



ESPAÑA

233358

(19) ES	(11) NUMERO	(10)
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	17 1976	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CABSAL ONDULADO PARA CORTINAS"

(71) SOLICITANTE (S)

D. Juan Romero Peña

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Madrid, Paseo de los Jesuitas 16

(72) INVENTOR (ES)

el mismo

(73) TITULAR (ES)

el mismo

(74) REPRESENTANTE

D. Juan de Rafael Linguell

### MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, en España, a favor de D. Juan Romero Peña, de nacionalidad española, residente en Madrid, Paseo de los Jesuitas núm 16, por:

"CABEZAL ONDULADO PARA CORTINAS"

ooOoo

### MEMORIA DESCRIPTIVA

Como su enunciado indica, consiste la presente invención en un cabezal ondulado para cortinas, el cual por sus características esenciales, debe ser considerado como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, existen en la actualidad diversos tipos o sistemas para que las cortinas tengan la ondulación precisa, empleándose métodos o sistemas diferentes, imprecisos, costosos e incluso complicados en su constitución o manejo

para conseguir dichos fines.

La presente invención consiste en una simple varilla o fleje que introducida a lo largo del cabezal y teniendo  
15 encuentra que dicho cabezal y varilla deberá ser doble de largo que la longitud de la barra, permite por tal fleje la ondulación perfecta de la cortina sin necesidad de ningún otro mecanismo, enganche, cuerda, goma, etc. etc. como tienen los sistemas actuales.

Para dar una idea más completa del invento, se acompaña  
20 a la presente memoria una hoja de planos, en la que podemos apreciar, únicamente a título de ejemplo no limitativo, puesto que podrá variarse siempre y cuando no se altere la esencialidad del invento, tanto los diseños, dimensiones, tamaños, colores, dimensiones, etc. etc.

25 Con referencia a dicha hoja de planos, podemos apreciar en proporción la barra 1, el fleje 2 apoximadamente doble de la barra, el cabezal 3, en cuya parte 6 vá introducido el fleje 2 y tal cabezal como puede apreciarse lleva doble plegamiento, o sea la parte 3 y la parte 5 a fin de que la  
30 cortina pueda coserse o introducirse entre ambas partes. Dicho cabezal lleva los taladros 4 que pueden ser argolla remachada a las dos partes del cabezal en forma de de grapa, quedando la parte inferior en doble tela para el cosido de la cortina.

35 La Fig. 3ª representa lo anteriormente expuesto, o sea, zona donde va el fleje ondulado cuando es forzado junto con el cabezal al estar ya introducido en la barra como se aprecia en la Fig. 4ª o bien estirado cuando aún no ha sido encogido como se aprecia en la Fig. 5ª.

40

NOTA

Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento, se hace constar que la presente inven-

queda recogida en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 45 1ª.-Cabezal ondulado para cortinas, caracterizándose porque el mismo consiste en llevar una barra de longitud adecuada con cabezal doble de la misma, para que pueda conseguirse tal ondulación por medio de un fleje, igualmente de longitud idéntico a la cabeza.
- 50 2ª.-Cabezal ondulado para cortinas, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque en dicho cabezal, de doble tela lleva un doble cosido para la introducción del fleje longitudinal y por debajo una serie de ojales continuados para el pase de la barra, dejando el resto del cabezal sueltas las caídas de la tela, para el cosido de la cortina al mismo.
- 55 3ª.- CABEZAL ONDULADO PARA CORTINAS, todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

60

Madrid, 17 de Enero de 1.978





FIG. 1



FIG. 2

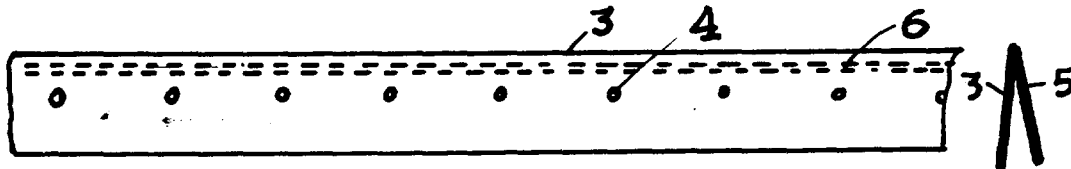


FIG. 3



FIG. 4

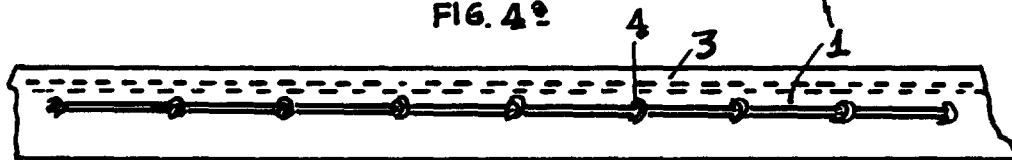


FIG. 5

ESCALA VARIABLE  
MADRID, ENERO 1.978

*[Handwritten signature]*